



Orden de Compra No: 25FANTELDVCV2024

Fecha de la orden de compra:

21 de agosto de 2024

Solicitud de compra No.:

S-FANTEL-DCV-0049-2024

PROCESO COMPRASAL:

4122-2024-P0076

CÓDIGO DE REFERENCIA DEL PROCESO:

SI 35/2024 CONAMYPE

PROVEEDOR	COMPRADOR
STRATEGA, S.A. DE C.V.	CONAMYPE
	NIT: 0614-151117-106-1
	Alameda Manuel Enrique Araujo, Plaza Suiza
	Edificio CONAMYPE
	Distrito de San Salvador, San Salvador Centro, San Salvador, El Salvador
	Pequeña Empresa
	ID: P01030
	Actividad Económica: Asesoramiento
	Empresarial y en materia de gestión, incluye la obtención y dotación de personal

Emitir factura de consumidor final con IVA a nombre de CONAMYPE-FANTEL DESARROLLO DE CADENAS DE VALOR, en caso de emisión de facturas electrónicas, deberá remitir su comprobante por correo electrónico, a la dirección de facturasdigitales@conamype.gpb.sv, el cual también deberá presentar impreso para efectos de trámite de QUEDAN ante la UFI.

Entrega de Quedan únicamente lunes y jueves de 7:30 a.m. a 3:30 p.m. SIN CERRAR A MEDIODIA
Para trámite de Quedan presentar copia de la orden de compra y acta de recepción de bienes y/o servicios en original
*** CONAMYPE POSEE LA CATEGORIA DE AGENTE DE RETENCION ***

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Valor Total
1	<p>LICENCIA ANUAL PARA UN SOFTWARE DE PRUEBAS PSICOMÉTRICAS EN LINEA:</p> <ul style="list-style-type: none"> DESCRIPCIÓN: PLAN 100 = GRÁFICAS + RESÚMENES + PERFIL PERSONA + PERFIL DE PUESTO + 15 ESTILOS DISC PERSONA + ¡PUESTO + INTELIGENCIA + VALORES + INGLÉS + INFORMES DE DESARROLLO + EQ! ORGANIZACIÓN + ALINEACIÓN + COMPETENCIAS TODO ILIMITADO. TESST DE PERSONALIDAD Y COMPORTAMIENTO: PARA ESTABLECER COMO ES SU: * ADAPTACIÓN AL CAMBIO * COMUNICACIÓN * DELEGACIÓN * EMPRENDIMIENTO * ESTILO DE MOTIVACIÓN * LIDERAZGO * MANEJO DEL CONFLICTO * MANEJO DEL TIEMPO * MANEJO EMOCIONAL * NEGOCIACIACIÓN * OPERARIO * SERVICIO AL CLIENTE * TOMA DE DECISIONES * TRABAJO EN EQUIPO * VENTAS * VOCACIONA. TEST DE INTELIGENCIA: INTELIGENCIA FLUÍDA * RAZONAMIENTO LÓGICO * RAZONAMIENTO INDUCTIVO * RAZONAMIENTO MECÁNICO * INTELIGENCIA ADQUIRIDA * ORIENTACIÓN ESPACIAL * HABILIDAD VERBAL * HABILIDAD MECÁNICA. INCLUYE SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICOPOR MEDIO DE PITS, CON BASE EN LA POLÍTICA DE ANS (TIEMPOS DE SERVICIO) AL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SE COORDINARÁN PARA BRINDAR LA CAPACITACIÓN SOBRE EL MANEJO DE LA PLATAFORMA DE PRUEBAS PSICOMÉTRICAS PARA PROMOVER LA RETROALIMENTACIÓN Y EL CONOCIMIENTO DE LAS ACTUALIZACIONES DE LA MISMA QUE SE ADQUIERAN, DIRIGIDA AL PERSONAL DE LA UNIDAD DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE CONAMYPE, LA CUAL SE COORDINARÁ CON DOS DÍAS MÁXIMO DESPUÉS DE LA ADQUISICIÓN DE LA PLATAFORMA CON UNA DURACIÓN DE 4 HORAS CONTÍNUAS. AL EXISTIR MODIFICACIONES Y/O ACTUALIZACIONES EN LA INTERFAZ O FUNCIONAMIENTO SE INFORMARÁ DE MANERA INMEDIATA A LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO PARA EL MANEJO DEL SISTEMA. <p>61403 DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.</p> <p style="text-align: right;">4101 3,346.92 Total: 3,346.92</p>	3,346.92	3,346.92
TOTAL INCLUYE IVA			\$ 3,346.92



COMISIÓN
NACIONAL DE LA
MICRO Y PEQUEÑA
EMPRESA

Orden de Compra No: 25FANTELD CV2024

Fecha de la orden de compra:

21 de agosto de 2024

Solicitud de compra No.:

S-FANTEL-DCV-0049-2024

PROCESO COMPRASAL:

4122-2024-P0076

CÓDIGO DE REFERENCIA DEL PROCESO:

SI 35/2024 CONAMYPE

FORMA DE PAGO: MEDIANTE 1 UNICO PAGO DE \$ 3,346.92, CRÉDITO 30 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE LA EMISIÓN DEL QUEDAN.
VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: LA VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERÁ DE SESENTA DÍAS (60) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA MISMA, ES DECIR DESDE EL 21/08/2024 AL 19/10/2024
PLAZO DE ENTREGA: REALIZARÁ LA ENTREGA DEL BIEN ADJUDICADP EN UN MÁXIMO DE 3 DÍAS HÁBILES , CONTADOS A PARTIR DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
LUGAR DE ENTREGA: OFICINAS CENTRALES DE CONAMYPE, UBICADAS EN ALAMEDA MANUEL ENRIQUE ARAUJO, CENTRO COMERCIAL PLAZA SUIZA, SAN SALVADOR CENTRO.
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL: NO APLICA EN VIRTUD QUE EL PLAZO DE ENTREGA NO EXCEDE LOS 15 DÍAS HÁBILES, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 126 INCISO PRIMERO DE LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS.
ADMINISTRADOR(A) DE LA ORDEN DE COMPRA: [REDACTED]



Autorizado

Director de Desarrollo Empresarial



El presente documento se encuentra en versión pública en vista que contiene información confidencial, de conformidad a lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.